



Quito, a 29 de agosto de 2012

Of. No. 811-SSLCNJ-2011

Señora Doctora

María Ramos Benalcázar

SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

En su despacho:

De conformidad con lo dispuesto en el auto dictado por este Tribunal con fecha 03 de julio de 2012; las 09h55, dentro del juicio No. 151-2009 (Ex Segunda Sala de lo Laboral) que sigue **HIDALGO SANCHEZ MONICA** contra **EMASEO** remito a usted el proceso original el cual se encuentra integrado de la siguiente forma:

- OCHO Trece cuerpos que corresponden al Juzgado de Quinto Trabajo de Pichincha, con setecientas treinta y ocho fojas útiles (738). ✓
- Un cuerpo que corresponde a la Segunda Sala de lo Laboral, Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Pichincha, con cincuenta y nueve fojas útiles (59). ✓
- Un cuerpo de la Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia (Ex Segunda Sala de lo Laboral), con cuarenta y siete fojas útiles (47). ✓
- Siendo un total de mil ochocientas cuarenta y cuatro fojas útiles (844). ✓

Observaciones:

- En único cuerpo de segunda instancia esta foliada la portada de la notaria lo cual no debe estar foliado

Atentamente,

[Handwritten Signature]
DR. SEGUNDO QULLOATAPIA
SECRETARIO RELATOR (E)
SALA DE LO LABORAL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA



RECORRIDO EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Recibido el día de hoy viernes 6 de
septiembre de 2012 A las 08:16

[Handwritten initials]
 DOCUMENTOLOGIA

EL SECRETARIO RELATOR (E)
TOTAL 10 CUERPOS

